

# **PARTIDO POLITICO VAMOS PERU**

## **PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL DORADO PARA EL PERÍODO 2019 – 2022**

### **PARTIDO POLITICO NACIONAL “VAMOS PERU”.**



**EDWIN GARCIA PEREZ**

Por una Provincia, Saludable y Ordenada.

Junio de 2018

Consideramos pertinente tener en cuenta la articulación de nuestro Plan de Gobierno Provincial El Dorado considerando los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado de los Distritos y de la Region para que nuestras propuestas guarden coherencia con el enfoque de la articulación territorial que plantea el MEF, y además teniendo como guía de elaboración el Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021; cabe mencionar que mediante Decreto Legislativo N° 1088, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), orientado a implementar la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenible del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del estado constitucional de derecho, que conforme al numeral 6 del artículo 10 del mencionado Decreto Legislativo; el CEPLAN deberá presentar ante el Presidente del Consejo de Ministros, el Plan de Desarrollo Nacional que deberá contener los lineamientos de políticas, las prioridades, los objetivos, las metas y la definición de orden estratégico; que el indicado Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, ha sido formulado sustentándose en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el desarrollo concebido como libertad y en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

## **DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA**

El valle de Sisa estuvo habitado antes de la llegada de Lamistas, por grupos tribales muy antiguos procedentes de la selva baja. De la observación de los restos humanos, cerámicas y líticos podemos afirmar que procedían del grupo "TUPI" que abarco una extensa familia etnolingüística procedente del Brasil hasta su desembocadura en el Atlántico. Por otro lado no se descarta la posibilidad del ingreso de los Arahucos (Arahucos) procedentes del Orinoco y Colombia. Así mismo; se an encontrado en diversos lugares del distrito de San José de Sisa, restos óseos de seres humanos con características sui géneris, urnas funerarias conteniendo cerámicas y huesos. Por otro lado también los franciscanos ubicados en el Huallaga Central visitaron toda la zona de Saposoa y el Valle del Sisa como es de verse en los mapas elaborados en esa época por Manuel de Sobrevuela y el Padre Pedro Amich. Los descendientes Pocras y Chancas ubicados a lo largo del Río Mayo y centralizados en Lamas ejercían influencia hacia el sur, desde épocas muy lejanas. Una de sus costumbres para celebrar "Funcias" (Matrimonios) y fiestas religiosas era chapanear y chishanear; para lo cual era necesario internarse en lo más profundo de la selva, conociéndose el lugar o "COCHA" de Sisa, lugar que ahora se encuentra nuestra plaza mayor.

Otras familias lamistas entre ellos los Salas, Tapullima, Fasabi, Satalaya, Ishuiza, Sinarahua, Amasifuen, Chujutalli, Shupingahua, Guerra, se ubicaron a la margen izquierda del Pishuaya en el barro pishuaya (Hoy Banda de Pishuaya) y Uchú punta (Hoy barrio el Sol), partido alto y Tangarana. Otra oleada inmigrante fue la procedente de Saposoa bajo la conducción de don Salvador Ramírez, mestizo que ocupó la parte central (hoy plaza de armas de Sisa), desaguando la cocha por la zanja ubicada entre

# PARTIDO POLITICO VAMOS PERU

el malecón y la primera cuadra de Jr. Bolognesi a la espalda de la vivienda de las monjas Mercedarias de la Calidad. Entre la década de 1860 a 1870 llega José Antonio

Reátegui su señora doña Jesús Reátegui, se ubicaron en la desembocadura del Pishuaya y el Sisa. Blancos que impusieron su autoridad y orden ya que los nativos permanecían constantemente en peleas y terminaban muchas veces con la muerte. Es por ello que ante el crecimiento poblacional y desarrollo organizado de la comunidad de Sisa, motivó una petición política para considerarla distrito, fue durante el gobierno del Presidente Mariano Ignacio Prado, quien a su vez aceptó la propuesta creando el distrito de San José de Sisa, según ley N° 12373 del 25 de noviembre de 1876. Pasadas las décadas, en el año 1953 se constituyó el primer comité de gestión de la Provincia, precedido por don José Jesús Reátegui, quienes proponían inicialmente la creación de la Provincia de San José de Sisa, gestión realizada ante la cámara de Diputados; Pero el Diputado Víctor Arévalo Reátegui, natural de la ciudad de Tarapoto, así como el Diputado Ulises Reátegui, natural de Iquitos, propusieron al comité el cambio de nombre, debido a que el Valle del Sisa era rico en flora y fauna, produciendo una gran cantidad de árboles maderables como la caoba, el ishpingo, entre otras especies. Sus suelos eran los considerados entre los mejores del Perú, produciendo principalmente café, algodón, frijol huasca, plátano y maíz amarillo, los mismos que eran comercializados hacia la ciudad de Iquitos, mediante grandes balsas a través del río Sisa y el Huallaga. También era considerado como el más alto productor de ganado vacuno y porcino, animales que se vendían a los Moyobambinos y Riojanos en grandes cantidades denominadas partidas, trasladándose estos animales a los mercados de estas ciudades vía camino de herradura con más de 8 días de recorrido ingresando por San Martín Alao.

También tenía la gran producción de maíz amarillo duro y el común que se utiliza para la chicha, así como el plátano que están considerados hasta la actualidad como productos de gran calidad y los mejores de la Región; por todo ello, el Valle del Sisa fue considerado como una ZONA DORADA, (por los Diputados Víctor Arévalo Reátegui natural de Tarapoto y Ulises Reátegui natural de Iquitos) y optándose de ese entonces la gestión de la Provincia el Dorado Sus gestiones empezaron en 1971 solicitando al Supremo Gobierno la formación de la Provincia El Dorado con su Capital San José de Sisa. Diez años después el Senador Eduardo Yashimura Montenegro formulo el pedido de creación de esta provincia adjuntando un Proyecto de Ley de Creación, fue el 6 de agosto de 1981 en la Cámara de Senadores durante el Gobierno del Arquitecto Fernando Belaunde Terry. Un año después el 21 de agosto de 1982, Sisa presenta un memorial al Presidente Fernando Belaunde Terry solicitando la creación de la Provincia El Dorado. Como era de esperar, la burocracia mantuvo el Proyecto en reserva con el objeto de obtener beneficio político oportunamente en el momento de las elecciones. Memoriales, oficios de autoridades y de los pueblos dirigidos al Presidente de la República y de las Cámaras para sacar el proyecto. Visitas, recomendaciones, regalos

# PARTIDO POLITICO VAMOS PERU

A representantes de San Martín, no tuvieron resultados positivos. El extinto Alcalde Wilfredo Saavedra Macedo, de filiación aprista, recurrió a todas las instancias políticas y de su partido para ver plasmado este deseo. Pese al poder que manejaba el partido aprista, las gestiones no dieron el resultado. Los informes técnicos de la Oficina Regional de Moyobamba admitieron el proyecto, luego el Ministerio de Vivienda y Construcción; El Instituto de Planificación Nacional, el Instituto Nacional de Estadística y otras instancias, dieron el veredicto favorable que se resume a una exposición de motivos.

Los iniciadores para la creación de la Provincia fueron, Don Jesús Reátegui Tuesta y Don Manuel Arévalo, quienes proponían inicialmente la creación de la Provincia de San José de Sisa, gestión realizada ante la cámara de Diputados; pero el Diputado Víctor Arévalo Reátegui, natural de la ciudad de Tarapoto, así como el Diputado Ulises Reátegui, natural de Iquitos, El Alcalde Wilfredo Saavedra Macedo, de filiación aprista, recurrió a todas las instancias políticas y de su partido para ver plasmado este deseo. Pese al poder que manejaba el partido aprista. Las gestiones no dieron el resultado esperado. El Alcalde Wilfredo Saavedra, siguió insistiendo en la creación de la Provincia El Dorado, viendo los resultados de su gestión, en el Gobierno del Presidente de la República. Ing. Alberto Fujimori Fujimori, mediante Ley N° 25931 del 8 de Diciembre de 1992, promulgándose el día 9 del mismo mes en el diario oficial el Peruano. Ese día sale publicado en el Diario Oficial El Peruano la Ley que da creada a la provincia El Dorado, en cuyo tenor se podía leer lo siguiente artículo 1°.- Crease en la Región San Martín la Provincia El Dorado, con su capital el Pueblo de San José de Sisa que se eleva a la categoría de villa por el presente Decreto Ley.

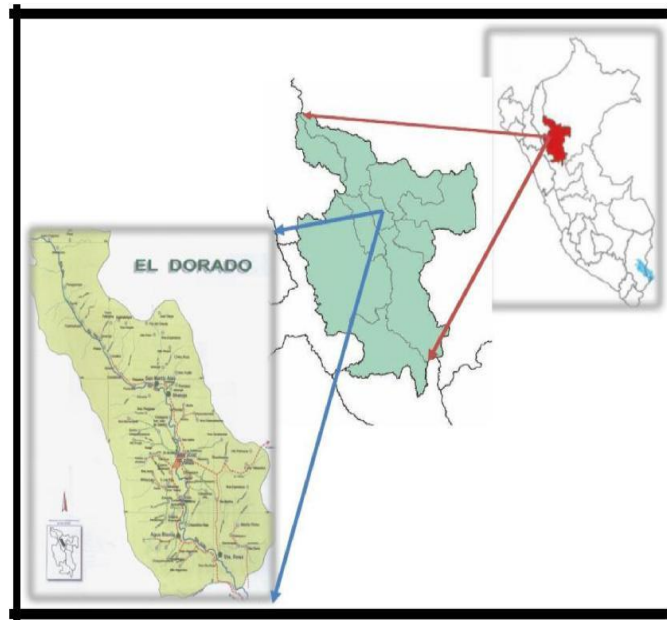
Artículo 2°.- La Provincia El Dorado estará conformada por los siguientes Distritos: Agua Blanca con su capital el Pueblo de Agua Blanca; San José de Sisa con su capital la Villa San José de Sisa; Santa Rosa con su capital el Pueblo de Santa Rosa, Shatoja con su capital el Pueblo de Shatoja y San Martín con su capital el Pueblo de San Martín

# PARTIDO POLITICO VAMOS PERU

## Ubicación Geográfica.

El espacio geográfico donde se ubica la Provincia El Dorado, es entre los 76° 42'30'' Longitud Oeste y 6° 36' 50'' Latitud Sur

Mapa Contextual



## Extensión Territorial.

La Provincia El Dorado, tiene una extensión de 1298.14 Km<sup>2</sup> que se localiza en el sector septentrional y central del territorio Peruano en flanco Oriental del relieve andino, ocupando zona de selva alta con delimitación áreas de montaña de la cordillera azul (sur, sur-este y la cordillera escalera en el oeste).

Superficie de la provincia El Dorado

REGION	No.	PROVINCIA	SUPERFICIE KM2	%
SAN MARTIN	1	MOYOBAMBA	3,772.31	7.4
	2	BELLAVISTA	8,050.90	15.7
	3	EL DORADO	1,298.14	2.5
	4	HUALLAGA	2,380.85	4.6
	5	LAMAS	5,040.67	9.8
	6	MARISCAL CACERES	14,498.73	28.3
	7	PICOTA	2,171.41	4.2
	8	RIOJA	2,535.04	4.9
	9	SAN MARTIN	5,639.82	11.0
	10	TOCACHE	5,865.44	11.4
TOTAL			51,253.31	100.0

Fuente: INEI 2009



# PARTIDO POLITICO VAMOS PERU

Políticamente cuenta con 05 distritos, siendo la capital la ciudad de San José de Sisa (299.90 km<sup>2</sup>). Agua Blanca (168.19 km), San Martín (562.67 km<sup>2</sup>), Santa Rosa (243.41 km<sup>2</sup>) y Shatoja (24.07 km<sup>2</sup>).

Población de la provincia El Dorado

PROVINCIA	Nº	DISTRITOS	SUPERFICIE KM2	%
EL DORADO	1	SAN JOSE DE SISA	299.90	23.1
	2	AGUA BLANCA	168.19	13.0
	3	SAN MARTIN	562.57	43.3
	4	SANTA ROSA	243.41	18.8
	5	SHATOJA	24.07	1.9
<b>TOTAL</b>			<b>1,298.14</b>	<b>100.0</b>

Fuente: INEI 2009

Mapa Distrital de San José de Sisa



# PARTIDO POLITICO VAMOS PERU

## Límites.

Sus límites son:

Por el Norte: Lamas y Moyobamba.

Por el Sur: Bellavista

Por el Este: Lamas y Picota.

Por el Oeste: Huallaga y Moyobamba

Mapa El Dorado



## Vías de Acceso.

La vía de acceso principal es la carretera entre Tarapoto - San José de Sisa, a través de una carretera asfaltada de 50 Kilómetros aproximadamente desde la ciudad de Tarapoto los que le corresponde a la carretera marginal de la Selva Fernando Belaunde Terry encontrándose en regular estado de conservación, siendo la más transitada la carretera Fernando Belaunde Terry y gracias a ello se facilita el transporte de los productos agrícolas para su comercialización a las demás provincias sureñas y a la capital de la república.

La red vial provincial de San José de Sisa, está compuesto por carreteras afirmadas, trochas carrozables y caminos de herradura; con una longitud de 218 kilómetros aproximadamente que son las vías que conectan a los centros poblados, caseríos dela provincia para poder extraer los productos agropecuarios a los mercados de comercialización. A la provincia el Dorado se puede llegar por dos carreteras:

# PARTIDO POLITICO VAMOS PERU

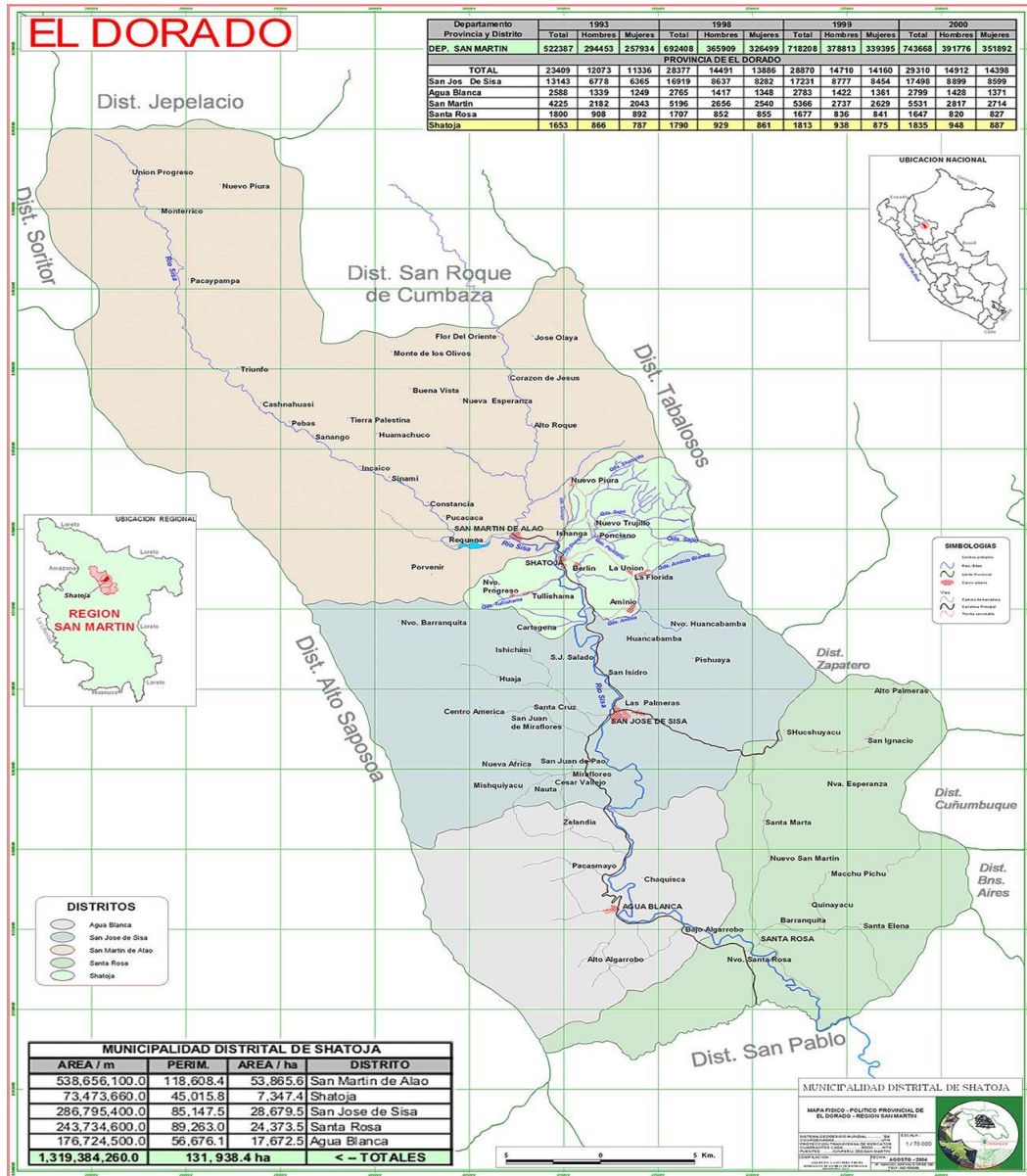
- 1) Desde la ciudad de Tarapoto se regresa aproximadamente 12 kilómetros de la Carretera Marginal Norte hasta la altura del Kilómetro 603, entrando por una transversal de penetración al Distrito de Cuñumbuque de la Provincia de Lamas y de esta carretera a San José de Sisa existe una distancia aproximada de 48 Km. y por lo tanto la distancia aproximada de San José de Sisa a Tarapoto son aproximadamente 60 Km. siendo el tiempo de viaje en auto de aproximadamente hora y media de Tarapoto a San José de Sisa a través de una carretera que actualmente ya está asfaltada.
- 2) Desde la Ciudad de Bellavista, provincia del mismo nombre, pasando por el Distrito de Consuelo de Sisa, existiendo una distancia aproximada de 55 Km; siendo el tiempo de viaje en auto de aproximadamente hora con veinte minutos; y de Tarapoto a Bellavista por otra vía (Marginal Sur) se hace un tiempo aproximado de 2 horas en automóvil, por este sector la carretera es afirmada. La Villa San José de Sisa se encuentra en la parte central de la Provincia El Dorado y desde allí se puede tomar la movilidad respectiva para dirigirse a los diversos distritos, centros poblados, caseríos y anexos de la provincia

La Provincia de El Dorado, tiene un territorio con una extensión de 1 298,14 km. Al 2007 tiene una población aproximada de 33,000 habitantes, y una densidad poblacional de 25.91 Hab/Km<sup>2</sup>. Mayormente la población se encuentra en el área rural (61%), de las cuales el 27% son mujeres. La Provincia de El Dorado se creó mediante Ley del 9 de diciembre de 1992.



# PARTIDO POLITICO VAMOS PERU

## Mapa Provincial de El Dorado



Fuente: aperu.about.com

### Aspectos ambientales (clima, aspectos físicos-geográficos, unidades hidrográficas)

#### Altitud y Clima.

La Provincia El Dorado presenta un clima Semi seco cálido y una temperatura promedio anual de 25.0°C con una máxima de 38.4°C y una mínima de 12.5 °C y humedad relativa de 78.5% siendo la máxima de 80.0 % y la mínima de 77.0%, con una precipitación promedio anual de 1,157 mm siendo los meses de mayores lluvias desde Enero hasta Abril, la dirección predominante del viento es al norte con una velocidad promedio anual de 4.9 Km.

# PARTIDO POLITICO VAMOS PERU

La Provincia El Dorado tiene Clima cálido húmedo todo el año, con variaciones notorias en el mes de junio “los fríos de San Juan” que coinciden con el solsticio de invierno. La temperatura baja en época de lluvia. El promedio varía entre 20° a 28°C. Como es de notar, las variaciones estacionales y el régimen de lluvias modifica el clima de la zona. Diciembre a los primeros días de enero, un breve verano con vientos fuertes; De febrero a mayo, Lluvias permanentes, conocido como invierno en nuestra zona; De junio a septiembre, verano, variando los demás meses alternativamente sequías y lluvias

## Hidrografía.

El Sistema Hidrográfico está conformado por los ríos que desembocan en el Gran Rio Amazonas, los principales ríos que recorren la región San Martin tales el Huallaga y el Mayo, siendo este último alimentado por el Rio Sisa por la Margen Izquierda formando extensos y ricos valles. La red fluvial de la provincia de El Dorado tiene como eje hidrográfico el Sisa. Entre los ríos más importantes tenemos río Sisa y el río Pishuaya.

## Aspectos sociales y económicos (estructura de la población, características de la vivienda, aspectos sociodemográficos, aspectos económicos)

### Estructura de la población y características de las viviendas

De acuerdo a las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática, en el año 2015 el ámbito de estudio tienen una Población de 6694 habitantes, con un total de 3253 viviendas de las cuales el 88.47% se encuentran permanentemente ocupadas. También se puede observar en el cuadro siguiente que el 93.14% de las viviendas pertenecen a casas independientes.

#### Características de las Viviendas – Tipo de vivienda

Categorías	Casos	%	Acumula
Casa Independiente	3,030	93.1	93.14
Departamento en edificio	2	0.06	93.21
Vivienda en quinta	59	1.81	95.02
Vivienda en casa de vecindad	5	0.15	95.17
Choza o cabaña	149	4.58	99.75
Vivienda improvisada	5	0.15	99.91
Local no destinado para hab. humana	3	0.09	100
<b>Total</b>	<b>3,253</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: INEI -Dirección Técnica de Demografía

# PARTIDO POLITICO VAMOS PERU

Categoria	Casos	%	Acumula
Ocupada, con personas presentes	2,878	88.5	88.47
Ocupada, con personas ausentes	290	8.91	97.39
De uso ocasional	12	0.37	97.76
Desocupada, en Alquiler	9	0.28	98.03
Desocupada, en construcción ó reparación	9	0.28	98.31
Abandonada, cerrada	52	1.6	99.91
Otra causa	3	0.09	100
<b>Total</b>	<b>3,253</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: INEI -Dirección Técnica de Demografía

La mayoría de las viviendas están hechas predominantemente de Adobe o tapia que representa el 58.72%. Solo un 14.00% de viviendas están construidas a base de ladrillo o bloque de cemento.

### Características de las Viviendas – Tipo de construcción

Categoria	Casos	%	Acumulado %
Ladrillo o Bloque de cemento	403	14	14
Adobe o tapia	1,690	58.7	72.72
Madera	183	6.36	79.08
Quincha	467	16.2	95.31
Estera	8	0.28	95.59
Piedra con barro	46	1.6	97.19
Piedra o Sillar con cal o cemento	2	0.07	97.26
Otro	79	2.74	100
<b>Total</b>	<b>2,878</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: INEI -Dirección Técnica de Demografía

### Aspectos sociodemográficos

La pobreza existente en la provincia de El Dorado es el reflejo de la pobreza predominante en la región de San Martín, considerada POBRE por los organismos nacionales e internacionales. En el ámbito Provincial, El Dorado por las condiciones económicas en que viven sus pobladores tiene también la clasificación de POBRE. En el ámbito de los distritos, la pobreza se encuentra distribuida de la siguiente manera:

# PARTIDO POLITICO VAMOS PERU

## Provincia de El Dorado

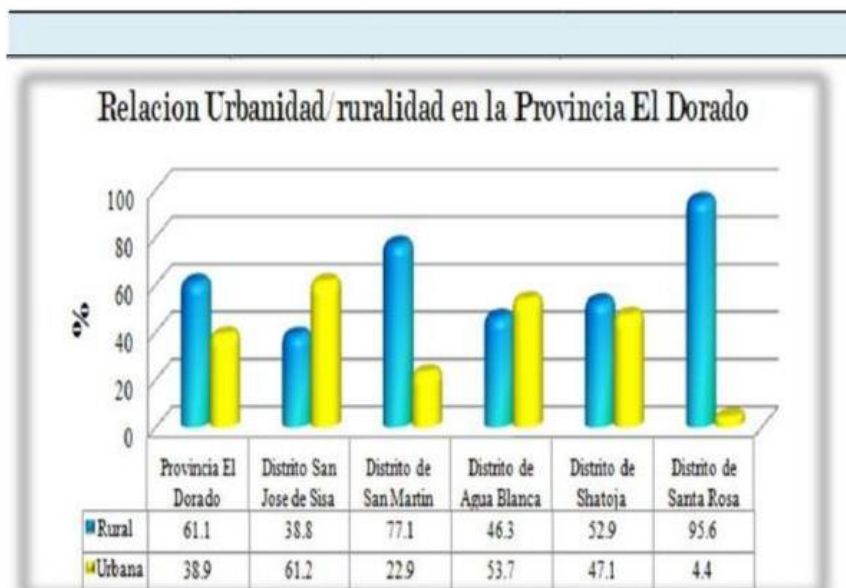
- ✓ Pobre Extremo: Santa Rosa y San Martín de Alao
- ✓ Muy Pobre: Shatoja
- ✓ Pobre: San José de Sisa y Agua Blanca

La pobreza en San José de Sisa y su clasificación en el ámbito del distrito se da por la deficiencia en la alimentación y la carencia o insuficiencia de un conjunto de servicios básicos para el desarrollo de la población, tales como infraestructura educativa, de salud, transporte y otros servicios básicos (agua, desagüe, electricidad). La pobreza en la provincia de El Dorado se explica por varios factores, siendo los principales los siguientes:

- ✓ El escaso desarrollo de capacidades, que no permite al poblador conocer las bondades de la economía de mercado, costos de producción, técnicas productivas y otros factores relevantes para el incremento de su producción y productividad.
- ✓ Insuficiente infraestructura básica (agua potable y alcantarillado, luz, postas médicas, escuelas, etc.).
- ✓ Insuficiente Infraestructura Económica, que no permite incrementar los niveles de producción y productividad, pese a los esfuerzos desplegados para mejorar y/o rehabilitar los caminos motorizados y no motorizados de los distritos.
- ✓ El reducido aprovechamiento de los recursos hídricos que no permite incorporar nuevas áreas cultivables, requiriendo con urgencia la ampliación, mejoramiento y rehabilitación de los canales de regadío, represas y/o reservorios existentes en los distritos.

## Relación Urbana/ rural.

El 61.1% de la Población El Dorado viven en el ámbito rural. En la Capital de la Provincia por su categorización solo el 38.8% habitan en torno a las orillas del Rio Sisa, respecto a otros distritos tales como San Martin de Alao y Santa Rosa que son plenamente rurales con coberturas de 77.1 y 95.6 respectivamente



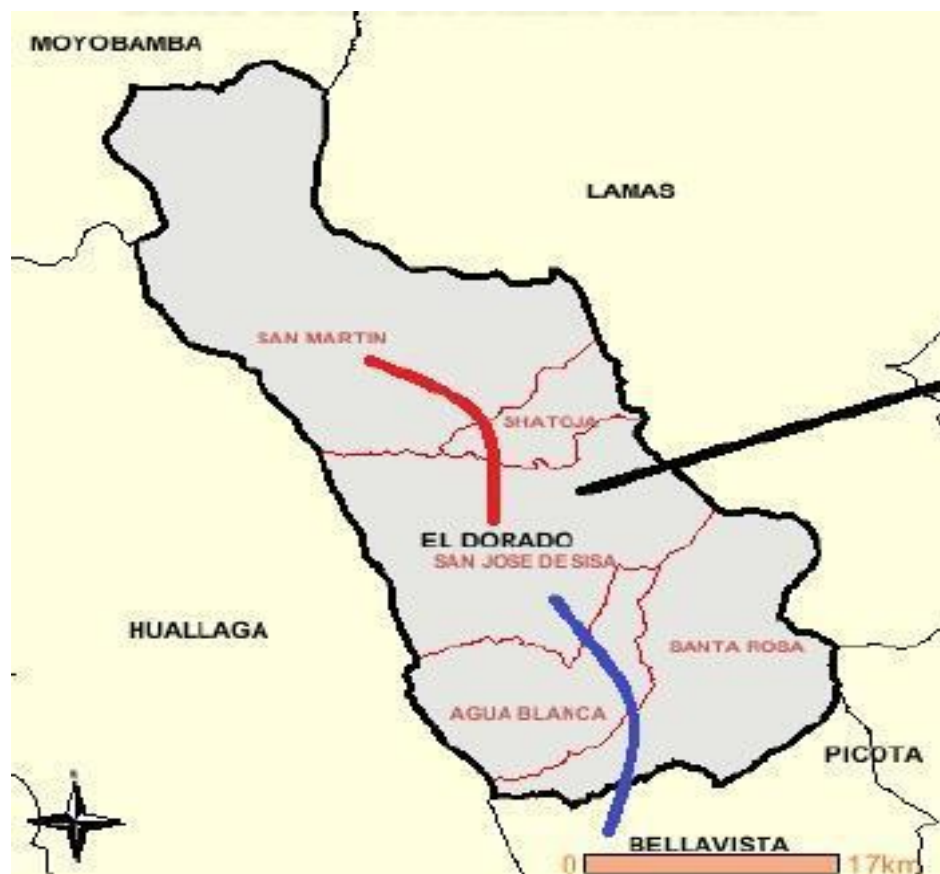
## Aspectos económicos

La provincia de El Dorado con sus ferias está articulada al Micro Corredor Económico San José de Sisa -Tarapoto, que es una carretera asfaltada, que permite la conexión con la capital comercial de la región San Martín.

Asimismo, en la provincia de El Dorado es posible distinguir subcorredores económicos específicos con diferentes características que conforman circuitos viales interprovinciales.

- ✓ Sub.-Corredor Económico San José de Sisa-Agua Blanca-Santa Rosa-Bellavista. Interconecta a la capital provincial con 3 de las 5 localidades de la provincia, configurando un espacio económico de variadas potencialidades.
- ✓ Sub.-corredor económico San José de Sisa-Shatoja-San Martín de Alao. Interconecta a la capital provincial con dos zonas altamente productivas donde se produce café, cacao, arroz de óptimas condiciones.

## Corredor Económico



Fuente: Equipo Técnico PIGARS - MPD

## Características de Actividad Económica

Las principales actividades económicas se centran en las áreas agrícolas y ganadería, se realizan los siguientes cultivos principalmente.

## **Población Económicamente Activa (PEA ocupada) en el Ámbito Urbano del distrito de San José de Sisa**

Población Económicamente Activa (PEA) de 14 y más años de edad- Total	5321
Población Económicamente Activa (PEA) de 14 y más años de edad - Hombre	3725
Población Económicamente Activa (PEA) de 14 y más años de edad - Mujer	1596
Tasa de Actividad Económica de la PEA de 14 y más años de edad	62.2
% de la PEA Ocupada de 14 y más años - En la agricultura, ganadería, caza y silvicultura	74.5
% de la PEA Ocupada de 14 y más años - En la pesca	0
% de la PEA Ocupada de 14 y más años - Explotación de minas y canteras	0
% de la PEA Ocupada de 14 y más años - Industrias manufactureras	1.9

**Fuente:** INEI – Censo Nacional 2007 de Población y Vivienda

### **Flujo Económico**

Los flujos económicos en la provincia de El Dorado son todavía reducidos debido al bajo nivel de actividad económica y a las precarias relaciones de intercambio que se establecen en cada uno de los distritos. En la provincia de El Dorado, existen solo dos entidades financieras que es el Banco de La Nación y Cooperativa de Ahorro y Créditos San Martín de Porres, situación que no contribuye a la generación de mayores flujos económicos en la provincia y en la capital provincial, dados las limitaciones de las facultades financieras de estos bancos.

### **Estructura productiva**

La estructura productiva de la provincia El Dorado, se encuentra centrada en la agricultura y en la ganadería. Con relación al resto de sectores pueden identificarse en el ámbito de la provincia actividades de Comercio, algunos Restaurantes y Hospedajes, Transporte de Pasajeros y de Carga, Comunicaciones, Educación, mecánica, Banco de La Nación, Cooperativa; actividades que tienen un cierto dinamismo incentivadas por el comercio del café, cacao y maíz.

### **Actividad Agropecuaria**

El distrito de San José de Sisa se caracteriza por tener una agricultura de secano principalmente, de baja productividad y orientada al autoconsumo. Pese a contar con grandes extensiones de pastos, por ser una zona de selva, el desarrollo de la ganadería es incipiente y está centrada en la crianza de ganado vacuno, porcino y aves. La provincia de El Dorado pertenece al micro-región conocida como la Zona del Huallaga Central, Bajo Mayo y Bajo Huallaga; que comprende las provincias de Lamas, Mariscal Cáceres, Huallaga, El Dorado, San Martín, Picota y Bellavista. Esta zona concentra la mayor cantidad de productores y superficie agropecuaria de la región San Martín: 36, 661 productores (57,3 % del total regional) conduciendo igual número de unidades agropecuarias con una superficie total de 690, 600.96 Has. Dentro de esta zona, la



provincia de El Dorado concentra a 3,270 productores (5.1% del total regional) y una superficie agropecuaria de 67,049.91 has.

### **Producción Física de Principales Productos.**

El sistema agrícola de la provincia de El Dorado se localiza preferentemente en los distritos de San José de Sisa, San Martín de Alao y Santa Rosa, que son los distritos que presentan mayores extensiones de tierras cultivadas. En el distrito de San José de Sisa, los principales cultivos son el maíz, el algodón, los frutales, el café, el cacao, el arroz, el plátano, entre los productos agrícolas más importantes.

### **Tenencia de Tierras**

En toda la provincia de El Dorado, el régimen de propiedad predominante es el latifundio, ya que del total de parcelas existentes en la provincia, el 62.6% tienen extensiones superiores a las 10 hectáreas, el 25.6% tienen extensiones entre 3 y 9 hectáreas y sólo el 11.8% son minifundios (de menos de 3 hectáreas). Sin embargo, este régimen de propiedad nos permite un incremento sustantivo de la productividad, que es particularmente baja, a causa de la falta de incentivos del Estado y del mercado. En la actualidad, existe un uso inadecuado de las tierras según su aptitud dentro de la provincia, lo que viene dando lugar al uso de suelos con aptitud forestal y de protección para la actividad agraria, lo que está contribuyendo a la degradación y erosión de los suelos.

### **Productividad Agrícola**

La productividad del subsector agrícola en la provincia de El Dorado es baja debido a los siguientes factores: 1) las técnicas tradicionales de producción, 2) La ausencia de inversión en infraestructura de riego, 3) falta de incentivos del Estado y 4) Escaso grado de transformación industrial de los productos agropecuarios.

### **Vinculaciones con los Mercados**

Los productores de la provincia de El Dorado tienen poca vinculación con los mercados regionales y del norte como son Piura, Chiclayo y Trujillo. Su mercado más importante es Iquitos mientras que la ciudad de Tarapoto es sólo un mercado de tránsito. Otros mercados importantes para esta localidad son Moyobamba, Lambayeque y Lima.

### **Actividad Pecuaria**

La actividad pecuaria, es complementaria a la actividad agrícola, y se desarrolla en la mayor parte de centros poblados del distrito. La población pecuaria está instalada a la crianza del ganado vacuno, porcino y aves de corral.

## **Actividad Piscícola**

Existe una laguna apta para el desarrollo de la acuicultura, que es la Laguna de Fapinalli, que es la de mayor extensión, localizada a unos 900 m.s.n.m.; además de otras de menor tamaño con aguas estancadas que se denominan “cochas” como en Cashnahuasi, Nuevo Arica, etc. También existen algunas piscigranjas donde se realiza la cría del camarón, cuya calidad hace que buena parte de la producción local se comercialice en el mercado de Lima.

## **Actividad Agroindustrial**

La actividad Industrial es de poca significación económica en San José de Sisa y en toda en la Provincia de El Dorado, por las limitaciones en el acceso a esta zona, por la baja productividad de los cultivos, por la falta de infraestructura que impide la producción a gran escala para que pueda ser transformada industrialmente.

El carácter familiar de esta actividad es uno de los motivos por los cuales no se ha constituido en una actividad importante para el bienestar económico local, pero se practica con regularidad en la provincia para la fabricación de aguardiente o macerado de frutas y cortezas para el mercado local.

## **Actividad Artesanal**

Esta actividad es un complemento de otras actividades, destacando el tejido de mantas, colchas, tapices, alfombras, chompas, gorros, medias, frazadas, elaborados con algodón de la zona, así como adornos elaborados con huayruros, pajilla, cocos, plumas de aves, frutas y semillas tropicales, etc.; que se estima son vendidos en las ferias de Tarapoto.

## **Actividad de Comercio y Servicios**

Las ferias en el distrito de San José de Sisa son de mayor importancia comercial por su mayor dinamismo económico y social, vienen a ser un polo de desarrollo para la provincia de El Dorado. Estas ferias se desarrollan todos los días en la zona del mercado, como en otras zonas del área urbana de la ciudad capital, donde se venden diferentes artículos producidos localmente o traídos de Lima u otras zonas del país. La actividad comercial en cuanto a productos pecuarios se pone de manifiesto en las siguientes variedades: Vacunos, Porcinos, Caprinos y Aves de corral.

## Actividad Turística

La provincia de El Dorado cuenta con un potencial turístico importante en lo paisajístico, con lagunas, ruinas arqueológicas y campiñas, con tierras de cultivo y de pastoreo que son atractivas para los turistas.

Se pueden mencionar algunas fiestas tradicionales que se celebran en el distrito.

## Fiestas tradicionales

Fiestas Tradicionales	Fecha
Patrón "SAN JOSE"	18 y19 marzo
CARNAVAL	2da.semana febrero
ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA	09 diciembre

Fuente: INEI -Dirección Técnica de Demografía

## Aspectos de salud

El Sector Salud está caracterizado por los siguientes datos:

- ✓ El 15% de la población de niños y niñas menores de 36 meses desnutridos por varios factores.
- ✓ Alto índice aedes agipte, genera la enfermedad del dengue en la provincia, entre ellas: (San José de Sisa : Las Palmeras 2.5%, 20 de mayo 2.5%, Centro de Sisa 3%-Agua Blanca 1.5%, Barrio San José 2.5%-San Martín 1.01%-Shatoja 1.01%-Santa Rosa 1%), en conclusión: San José de Sisa es zona de riesgo, en términos generales en la provincia de El Dorado tiene un índice promedio aédico del 5%.
- ✓ Alto porcentaje (42%) de enfermedades diarreicas en niños menores de 03 años en la Provincia, en San José de Sisa 10% ,
- ✓ Alto porcentaje (15%) de embarazos en adolescente, en el 2011 se tuvo 11 casos de embarazo en niñas de 13 años.
- ✓ Abandono del adulto mayor en 20%, en promedio a nivel provincial.
- ✓ Presencia de enfermedades infectocontagiosas, como el TBC. Inadecuado servicio de atención en salud por una deficiente infraestructura e implementación.
- ✓ Alto porcentaje de anemia (25%) y parasitosis (60%) en niños y niñas menores de 5 años.
- ✓ Escaso conocimiento de los padres de familia para una adecuada alimentación de sus niños.
- ✓ 21% de población de la Provincia El Dorado no cuentan con DNI, en San José de Sisa 6%.

## Características de Saneamiento Básico.

El 56.64% de la población se abastece de agua potable, sin embargo el abastecimiento es insuficiente, debido a que hay una limitada disponibilidad de agua potable y un sistema de alcantarillado obsoleto en las zonas rurales. La falta de prácticas higiénicas en el consumo de agua condiciona la existencia de un considerable número de enfermedades digestivas, especialmente diarreicas y parasitarias, esto se ve reflejado en un 30.13% se abastece de agua por medio de Río, acequia, manantial o similares.

### Características de Saneamiento Básico

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Red pública Dentro de la Viv. (Agua potable)	1,630	56.64	56.64
Red Pública Fuera de la vivienda	115	4	60.63
Pilón de uso público	60	2.08	62.72
Pozo	21	0.73	63.45
Río, acequia. Manantial o similar	867	30.13	93.57
Vecino	172	5.98	99.55
Otro	13	0.45	100
<b>Total</b>	<b>2,878</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Fuente:** INEI -Dirección Técnica de Demografía.

En cuanto al tema del servicio Higiénico, según el Censo 2007 la mayor parte de la población (55.70%) cuenta con un pozo ciego o también llamada letrina, la siguiente opción que utiliza la población es la red pública de desagüe dentro de la vivienda representado en un 22.93%.

### Cuadro Nº 10: Servicios Higiénicos

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Red pública de desagüe dentro de la Vivienda.	660	22.93	22.93
Red pública de desagüe fuera de la Vivienda.	43	1.49	24.43
Pozo séptico	262	9.1	33.53
Pozo ciego o negro / letrina	1,603	55.7	89.23
Río, acequia o canal	10	0.35	89.58
No tiene	300	10.42	100

**Fuente:** INEI -Dirección Técnica de Demografía

## Aspectos educativos.

La problemática educativa de la provincia de El Dorado, muestra las características de las prácticas educativas tradicionales del ámbito rural, con un déficit no sólo en lo referente a la infraestructura, sino fundamentalmente a la calidad educativa.

El servicio educativo de San José de Sisa depende administrativamente de la Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado (UGEL); donde se encuentran ubicados 111 Centros Educativos de tipo escolarizado en los niveles de inicial primaria, secundaria, ocupacional superior y no Escolarizados 268 en toda la provincia.

El distrito de San José de Sisa cuenta con cincuenta y dos (52) instituciones educativas: dieciocho (18) IE nivel Inicial, quince (15) IE nivel primaria, siete (7) IE nivel Secundario, un (1) Instituto Superior Tecnológico - IST El Dorado, siete (7) instituciones nivel inicial no escolarizados, un (1) CETPRO San Martín de Porres y una (1) una escuela de Educación Básica Alternativa CEBA - Albert Einstein.

### INTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO SAN JOSE DE SISA

Nivel Inicial	Nivel Primaria	Nivel secundario	Superior Tecnológica - IST	Nivel Inicial NO escolarizado	Otros
I.E. Nº 001- Huaja	I.E. Nº 0009- Miraflores-Nauta	I.E. Nº 0031- Ishichihui	EL DORADO	Amaneciendo El Sol	CETPRO San Martín De Porres
I.E. Nº 182-Las Palmeras	I.E. Nº 0014 - Shucshuyacu	I.E. Nº 0765- Amiño		Caritas Felices	Educación Básica Alternativa CEBA - Albert Einstein
Nº 183- Ishichihui	I.E. Nº 0033- La Florida	I.E. Nº 0764-Huaja		El Mundo Maravilloso De Los Niños	
I.E. Nº 253-San José de Sisa	I.E. Nº 0014 - Shucshuyacu	I.E. Nº 060- MAMM		Gotitas De Amor	
I.E. Nº 416- Tangarana	I.E. Nº 0330 – Huaja	I.E. Nº 0276- Nauta		Los Creativos	
I.E. Nº 417- Amiño	I.E. Nº 0342 – Nuevo Arica	I.E. Nº 005 Manuel Seoane Corrales		Mi Mundo Mágico	
I.E. Nº 418-San Juan Salado	I.E. Nº 0377- Centro América	I.E. Nº 0276 Jesús Mori López		Tesoritos De María	
I.E. Nº419- Miraflores-Nauta	I.E. Nº 0607 - San Ignacio				
I.E. Nº 428-San Ignacio	I.E. Nº0629 – Amiño				
I.E. Nº 429- Eladio Tapullima	I.E. Nº 0168 BILINGÜE				
I.E. Nº 430-20 de Mayo	I.E. Nº 0277 BILINGÜE				
I.E. Nº 021	I.E. Nº 0278				
I.E. Nº 0272 ANDRES REÁTEGUI REÁTEGUI	I.E. Nº 0272 ANDRES REÁTEGUI REÁTEGUI				
I.E. Nº 0274 LUISA SANCHEZ REATEGUI	REATEGUI.I.E. Nº 0274 LUISA SANCHEZ				
I.E. Nº 402	I.E. Nº 0276 JESUS MORI LOPEZ				
I.E. Nº 403	I.E. Nº 0327				
I.E. Nº 0660	I.E. Nº 0660				
JORGE RUIZ	JORGE RUIZ				
VEINTEMILLA	VEINTEMILLA				
I.E. Nº 404					

Fuente: ESCALE

## Composición de los Residuos Sólidos no Domiciliarios

La composición física del área urbana del distrito de San José de Sisa; se observa que la materia orgánica (Restos de alimentos, cáscaras de frutas y vegetales, excrementos de animales menores, huesos y similares), representan un importante 75.65% del total de residuos sólidos

### Composición Física de los Residuos Sólidos Domiciliarios

Tipo de residuos sólidos	COMPOSICIÓN FÍSICA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS										
	Día 1 (Kg)	Día 2 (Kg)	Día 3 (Kg)	Día 4 (Kg)	Día 5 (Kg)	Día 6 (Kg)	Día 7 (Kg)	Día 8 (Kg)	RS-D (kg)	PROMEDIO	%
1. Materia Orgánica	30.000	26.770	27.310	26.435	21.500	22.445	25.740	22.915	173.115	0.121	0.85
2. Madera, follaje	0.015	0.170	0.100	0.000	0.220	0.120	0.120	0.110	0.840	0.001	0.41
3. Papel	0.545	1.105	0.205	0.105	0.835	0.590	0.145	0.220	3.205	0.002	1.57
4. Cartón	0.400	0.555	0.095	0.220	0.140	0.435	0.185	0.125	1.755	0.001	0.86
5. Vidrio	0.000	1.405	0.000	0.000	0.130	0.210	0.000	0.220	1.965	0.001	0.96
6. Plástico PET	0.405	0.340	0.490	0.250	0.110	0.320	0.180	0.295	1.985	0.001	0.97
7. plástico duro	0.530	0.135	0.025	0.110	0.040	0.175	0.025	0.195	0.705	0.000	0.35
8. Bolsas	1.605	0.905	0.840	0.605	0.570	0.330	0.455	0.540	4.245	0.003	2.08
9. Tetrapak	0.050	0.100	0.020	0.005	0.000	0.150	0.020	0.100	0.395	0.000	0.19
10 . Tecnopor y similares	0.050	0.175	0.005	0.145	0.005	0.335	0.070	0.010	0.745	0.001	0.37
11 . Metal	0.220	0.300	0.395	0.240	0.290	0.240	0.190	0.240	1.895	0.001	0.93
12 . Telas, textiles	0.190	0.050	0.245	0.030	0.310	0.005	0.120	0.090	0.850	0.001	0.42
13. Caucho, cuero, jebe	0.180	0.000	0.195	0.000	0.120	0.515	0.000	0.020	0.850	0.001	0.42
14 . Pilas	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.100	0.100	0.000	0.05
15 . Restos de medicina, focos, etc	0.100	0.000	0.050	0.000	0.000	0.175	0.050	0.025	0.300	0.000	0.15
16 . Residuos sanitarios	0.380	0.275	0.600	0.155	0.075	1.145	0.785	0.780	3.815	0.003	1.87
17 . Residuos inertes	3.580	1.555	1.160	1.360	0.745	0.765	0.350	0.980	6.915	0.005	3.40
18. otros (especificar)	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>38.250</b>	<b>33.840</b>	<b>31.735</b>	<b>29.660</b>	<b>25.090</b>	<b>27.955</b>	<b>28.435</b>	<b>26.965</b>	<b>203.680</b>	<b>0.143</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Estudio de caracterización 2015

Con respecto al material reciclable, los plásticos PET (Considera botellas de bebidas, gaseosas) se encuentran en un 1.07 % del total de los residuos sólidos, este indicador refleja que la población va adquiriendo hábitos de segregación en la fuente de los residuos sólidos; aunque no son porcentajes altos como lo representa la materia orgánica el uso generalizado de los envases y empaques desechables va en aumento en la actualidad.



Otros de los materiales reciclables es el papel (blanco tipo bond, papel periódico otros) representa un 3.37% del total, el cartón 0.81% del total, y el vidrio alcanza un 0.47% del total de los residuos.

### **Estimación sobre la Generación de Residuos Sólidos en la ciudad de San José de Sisa.**

La Generación Per Cápita de Residuos Sólidos – GPC en el distrito de San José de Sisa para los residuos sólidos domiciliarios es de **0.539 Kg/hab/día**, multiplicado por el número de pobladores **11796 hab.**, tenemos **6.35804 Tn/día** de residuos sólidos de origen domiciliario, sumado a la generación de residuos no domiciliaria **0.732679 Tn/día** tenemos **7.090719 Tn/día** de residuos sólidos generados en el distrito de San José de Sisa al día; la proyección de la generación de residuos sólidos, será en función de la población y su crecimiento no pudiendo proyectar un cálculo debido a los resultados del último censo de INEI donde la tasa de crecimiento es 0%.

### **Generación de los residuos sólidos municipales.**

La generación de residuos sólidos de origen domiciliario está íntimamente ligado al número de habitantes o pobladores que existen en la Zona Urbana de la Localidad de San José de Sisa, mientras que los residuos sólidos municipales que incluyen además a los residuos que se generan en los comercios, instituciones educativas u otras instituciones, está ligado al actividades económicas que se desarrollan en las ciudades.

Cabe indicar que no son competencia municipal el manejo de los residuos sólidos peligrosos generados en los establecimientos de atención de salud Como tampoco los generados por industrias.

La generación de residuos municipales estará constituida por la generación en domicilios y no domiciliarios. En la zona urbana de la Localidad de San José de Sisa se tiene unageneración diaria de **7.090719 Tn/día** de residuos sólidos domiciliarios, siendo la generación per cápita la de **0.539 Kg/hab/día**.

### **Generación de residuos sólidos no domiciliarios.**

La generación de residuos no domiciliario estará constituido por la generación de aquellos generados Como instituciones educativas, restaurantes, hoteles, mercados, entre otros. En la zona Urbana de la Localidad de San José de Sisa se Han identificado 09 (nueve) tipos de generados no domiciliarios que en su conjunto generan un total de 2.30 Tm/día de residuos sólidos.

## Composición de los RRSS Domiciliarios – San José de Sisa

Nº	Generador	Total (TN/DIA)	%
1	Mercado	1.47	63.96%
2	Instituciones Educativas	0.55	24.01%
3	Restaurantes	0.13	5.63%
4	Empresa de Transporte	0.01	0.40%
5	Hospedajes	0.01	0.52%
6	Panaderías	0.01	0.34%
7	Bodegas	0.09	3.87%
8	Salones de Belleza	0.01	0.37%
9	Instituciones Publicas	0.02	0.90%
<b>Total</b>		<b>2.30</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Equipo Técnico Municipal 2015

### Almacenamiento de los residuos sólidos en la ciudad de San José de Sisa.

#### Almacenamiento domiciliario.

El almacenamiento de los residuos sólidos en los domicilios se efectúa en los huertos familiares, en todos los casos bajo condiciones inadecuadas mediante bolsas plásticas, sacos de polietileno, cajas de cartón y tachos de plástico, los cuales en ocasiones no son lo suficientemente resistentes para contener la basura almacenada. En algunos casos una vez llenas las bolsas éstas son enterradas en dichos huertos. A nivel de viviendas o domicilios se tiene los recipientes de almacenamiento son los siguientes: Bolsas negras.

- ✓ Cubos de plástico que tiene una capacidad de 150 litros.
- ✓ Sacos viejos que tiene un costo promedios de 2 nuevos soles que tiene una capacidad de 50 kilos. Cajas de cartón en promedio tiene una capacidad de 25 kilos.
- ✓ Tachos de basura que tienen un promedio de capacidad de 25 kilos.

#### Almacenamiento no domiciliario.

En cuanto al almacenamiento no domiciliario, se tiene que para el caso de las instituciones educativas, estas cuentan con cilindros y tachos en condiciones regulares. En las farmacias, salones de belleza, panadería y restaurantes no se hace una separación de los residuos que generan con la generación de residuos de su domicilio, se presenta una mezcla de los residuos.

## **IDEARIO**

En Vamos Perú, entendemos por persona al ser humano como unidad biológica, psicológica, social y espiritual que, dotado de razón y libertad, es capaz de concebir y realizar su propio proyecto de vida, al tiempo que aporta su concurso personal al desarrollo colectivo de la sociedad, del Estado y del mundo. De esa manera hace su propia historia y cumple su vocación. Al conjunto de atributos que diferencian a un ser humano de los demás seres de la creación los llamamos dignidad humana.

Para los militantes de nuestro partido político, la persona humana ocupa el lugar preponderante y su dignidad está por encima de cualquier otra realidad. La persona humana, que es un fin en sí misma, es capaz de perfeccionarse y precisamente en eso consiste su vocación. Es como una llamada a la perfección que sólo puede alcanzarse con el esfuerzo personal y la comunión con las demás personas. Es por eso que la naturaleza, la sociedad y el Estado sólo existen y se organizan para el bien de la persona humana como centro del orden social.

## **PRINCIPIO**

Los principios rectores que permitirán alcanzar la visión son los siguientes:

- a. En el Partido Político “Vamos Perú” se declara a la persona humana como centro y fin del proceso de desarrollo económico y social del país.
- b. Proclamamos el respeto a la dignidad de la Persona Humana, la inviolabilidad de la vida, la seguridad individual, la libertad e igualdad ante la ley.
- c. Creemos en un estado promotor del bienestar económico y social, impulsor del bien común y garante de la cultura, la seguridad, la libertad y la justicia.
- d. Creemos en una democracia representativa y participativa, en el pluralismo ideológico, como bases del desarrollo político.
- e. Creemos en la primacía del bien común sobre el interés particular garantizando el pleno respeto de la persona humana y de toda aspiración individual.
- f. Promovemos la práctica de altos estándares éticos y de transparencia como base de la relación entre el nuevo modelo de Estado y la sociedad civil.
- g. Creemos en la aplicación de los principios de una Economía Social de Mercado.
- h. Promovemos la reactivación del aparato productivo nacional y inversión en ciencia y tecnología como mecanismo para pasar de una economía dependiente de las actividades extractivas hacia una economía sostenible que nos permita superar la pobreza extrema, el desempleo y el subempleo.
- i. Luchar contra la pobreza y mejorar la calidad de vida son los objetivos centrales de la política social de la propuesta.
- j. Promoveremos el desarrollo local mediante la participación comunitaria en el proceso de formulación, ejecución y administración de la inversión social.
- k. Se promoverá y protegerá a la familia como el espacio ideal e insustituible, para la formación integral de sus miembros.

- l. Creemos que para tener un país próspero debemos elevar los estándares de seguridad ciudadana mediante la aplicación de una estrategia intersectorial e interdisciplinaria que trate de manera adecuada cada una de las variables que afectan a la seguridad ciudadana poniendo en marcha las más modernas herramientas de monitoreo y control de la seguridad ciudadana.
- m. Se aplicará una estrategia de potenciación de la fuerza laboral, que reduzca su vulnerabilidad y mejore su capacidad para responder ante nuevas oportunidades de empleo y como agentes del cambio social.
- n. Se promoverá el sistema de carreras ocupacionales como medio de inserción laboral de los jóvenes a través del desarrollo de capacidades y actitudes lo que garantizará el acceso a un empleo digno y mejor remunerado para las grandes mayorías.
- o. Propugnamos una gestión del Estado transparente, con rendición de cuentas, seguimiento control y evaluación por parte de las ciudadanía.
- p. Promoveremos la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales como componente de una política de desarrollo humano sostenible.
- q. Es principio fundamental en Vamos Perú el de aplicar una política nacional de reconversión industrial para la adopción de tecnologías y energías limpias que no contaminen el ambiente y que reduzcan considerablemente los niveles de calentamiento global preservando la vida de todos los seres humanos.

## **OBJETIVOS**

El Partido “VAMOS PERÚ” se constituye con el fin de realizar una verdadera renovación moral del liderazgo político en nuestra nación sustentado en principios y valores cristianos, que permitan mediante una amplia y efectiva participación ciudadana alcanzar y mantener el desarrollo del país en un estado de libertad, democracia, justicia social y paz. Tiene como fines y objetivos: Aspira ser una alternativa política y social, colaborando y participando con todas las fuerzas políticas, con el fin de formular y ejecutar un Proyecto Nacional cuyo fundamento sea vivir en una Nación que ponga en práctica los valores y principios como motor del desarrollo y la prosperidad. Mantener y fortalecer el sistema democrático, basado en el amor y el servicio al prójimo, en la protección de los derechos fundamentales de la persona humana, de acuerdo a la Constitución Política del Perú y de los tratados internacionales ratificados por el Estado.

Reconocer y valorar el trabajo digno, como fuente de riqueza e instrumento fundamental para mejorar el nivel de vida de todos los peruanos y de la lucha contra la pobreza.

Promover el desarrollo y el progreso de la sociedad peruana, mediante el desarrollo Del capital humano, la protección y realización efectiva de los derechos económicos, sociales, educativos y culturales de todos los peruanos.

Colaborar activa y permanentemente con la gobernabilidad del país, fomentando la unidad de todos los peruanos, fortaleciendo y consolidando la identidad nacional, y la

integración pluricultural, social, cultural y económica de nuestros pueblos, respetando la unidad dentro de la diversidad.

Promover incansablemente la total erradicación de la corrupción y la injusticia.

Procurando el bienestar, la igualdad y la justicia individual y colectiva para todos los peruanos.

## **VISION PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA**

Una Provincia, saludable y ordenado, con una mejor calidad de vida de su población, se desarrolla teniendo como ejes estratégicos una educación de calidad, estilos de vida saludables y sensibilización ambiental, basado en un territorio ordenado con manejo autónomo y sostenible de sus recursos naturales, promoviendo la participación activa de los ciudadanos, en espacios de concertación y toma de decisiones beneficiosos para la Provincia.

## **SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO**

### **1.-DIMENSIÓN SOCIAL: (Políticas)**

- a. Promover la cobertura de los servicios basicos en la Provincia del El Dorado.
- b. Promover la articulacion y alianzas estrategicas con el objetivo de contribuir a reducir la Desnutricion Cronica Infantil en la la Provincia El Dorado.
- c. Implementar espacio adecuados de tiempo Libre y Ocio en la Provincia el Dorado.
- d. Promover la participacion de las organizaciones públicas, privadas y civiles en los espacios de tomas de decisiones.
- e. Mejorar los accesos de los servicios Públicos en los diferentes Distritos y la Provincia.

### **2.-DIMENSIÓN ECONÓMICA: (Políticas).**

- a. Promover el Desarrollo de la Economia en la Provincia el dorado haciendo uso de la Biodiversidad de una manera racional y sostenible.
- b. Contribuir a promover inversion privada en la provincial El Dorado atraves de alianzas estrategicas con la finalidad de fortalecer las inicitivas de emprendedurismo.
- c. Mejorar los accesos a los centros de Produccion de los diferentes Distritos y la Provincia de el Dorado.
- d. Mejorar los accesos de a los diferentes centros de comercializacion de los Distritos y la Provincia.
- e. Promover una agricultura tecnificada, sostenible en armonia con el medio Ambiente en la Provincia de El Dorado.

### 3.-DIMENSIÓN AMBIENTAL: (Políticas)

- a. Fomentar la concervacion de cuencas en la Provincia El Dorado.
- b. Reforestacion de las areas Deforestadas en la Provincia El Dorado.
- c. Promover la Zonificacion de las areas productivas en la Provincia El Dorado.
- d. Fortalecer y promover las organizaciones que contribuyen al cuidado del medio ambiente en la Provincia El Dorado.
- e. Implementar estrategias de conservacion de Bosque – Agua.

### 4.-DIMENSIÓN INSTITUCIONAL: (Políticas)

- a. Fortalecer el Sistema de planificación distrital sobre la base de la política de ordenamiento territorial regional.
- b. Modernizar la gestión institucional para mejorar la prestación de servicios con eficiencia, eficacia y transparencia.
- c. Promover la participación de la ciudadanía en los espacios de vigilancia, concertacion, y en el proceso de ejecucion de los proyectos.
- d. Promover la seguridad ciudadana con una cultura de Paz y respeto a los Derechos Humanos en la Provincia El Dorado.

Problemas Identificados en el Plan	Soluciones Propuestas en el Plan	Metas Propuestas en el Plan
<b>Dimensión social</b>		
1. Escasa cobertura de los servicios basicos en la Provincia del El Dorado.	Ejecucion de proyectos en: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Saneamiento.</li> <li>✓ Educacion.</li> <li>✓ Salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 05 Proyectos en Sanemiento.</li> <li>✓ 04 Proyectos en Educacion.</li> <li>✓ 04 Proyectos en Salud.</li> </ul>
2. Limitada articulacion y alianzas estrategicas con el objetivo de contribuir a reducir la Desnutricion Cronica Infantil en la la Provincia El Dorado.	Realizar convenios con los sectores de: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Salud.</li> <li>✓ Educacion.</li> <li>✓ Apafas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Disminuir el índice de desnutrición en un 2%</li> </ul>
3.Escasos espacio recreativos para el uso tiempo Libre y Ocio en la Provincia el Dorado	Ejecucion de Proyectos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Parques .</li> <li>✓ Losas Deportivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 10 Parques Recreativos.</li> <li>✓ 10 Losas Deportivas.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Centro de Desarrollo Psicomotor.</li> <li>✓ Centro de Ancianos.</li> <li>✓ Casa de Espera para las madres Gestantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 05 Centro de Desarrollo Psicomotor.</li> </ul>
4. Escasa participacion de las organizaciones públicas, privadas y civiles en los espacios de tomas de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Implementar estrategias de sencibilizacion a las organizaciones existentes y reconocerlos como actores de la sociedad civil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ N° de organizaciones registradas.</li> </ul>
5. Baja calidad de vida por el Limitado acceso a los servicios Públicos en los diferentes Distritos y la Provincia	<p>Ejecucion de Proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Mejoramiento de las vias y anexos principales de la Provincia El Dorado.</li> <li>✓ Gestionar la interconexion de la fibra optica de internet en la Provincia El Dorado.</li> <li>✓ Electrificacion urbana y rural en la provicia El Dorado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 05 Proyectos de Mejoramientos de las Vias Principales en el Distrito de Sisa El Dorado.</li> <li>✓ 01 Proyectos a nivel de Bicapa de conexion Distrital.</li> <li>✓ 03 Proyectos de Electrificacion y ampliacion de redes en la provincia El Dorado.</li> </ul>
<b>Dimensión económica</b>		
1. Escaso aprovechamiento del uso de la Biodiversidad de una manera racional y sostenible	<p>Ejecucion de proyectos/articulacion de programas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promocion del centros turisticos existentes en la Provincia El Dorado.</li> <li>✓ Fortalecer y promover el Biocomercio en la Provincia de El Dorado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 01 Proyecto de Promocion Turistica.</li> </ul>
2. Escaso promocion de las iniciativas de negocio en la provincial El Dorado	Realizar convenios con los sectores del GORESAM, ONGs, Instituciones Públicas Y Privadas para fortalecer y promover las iniciativas de negocio.	02 Convenios firmados.

3. Inadecuadas vias de accesos a los centros de Produccion de los diferentes Distritos y la Provincia de el Dorado.	Ejecucion de Proyectos en: ✓ Mejoramientos de los caminos vecinales, trocha carrozable a los centros de Produccion en la Provincia El Dorado.	05 Proyectos de Mejoramientos de Vias de acceso a nivel Provincial.
4. Inadecuado accesos a los diferentes centros de comercializacion de los Distritos y la Provincia	Ejecucion de Proyectos en: ✓ Mejoramiento de vias urbanas de comercio en la provincia el Dorado.	06 Proyectos de Pistas y Veredas.
5. Limitada produccion agricola tecnificada en la Provincia de El Dorado	Realizar convenios para la participacion en proyectos/programas para promover uan agricultura tecnificada.	02 convenios firmados.
<b>Dimensión Ambiental</b>		
1. Escasa concervacion de las cuencas Hidrograficas en la Provincia El Dorado	Articulacion de Progrmas/ Proyectos: ✓ Articular con programas para desarrollar acciones estrategicas en la conservacion de las cuencas de las Provincia El Dorado.  ✓ Conservacion/reforestacion de cuencas de la Provincia El Dorado.	Articulacion ,con 01 Programa de conservacion de cuencas Hidrograficas.  01 Proyecto sobre conservacion de cuencas Hidrograficas.
2. Elavado indice de l areas Deforestadas en la Provincia El Dorado.	Artiuclacion/ Ejecucion de Proyectos. ✓ Articulacion con proyectos de otros sectores publicosy/o privados para reforestar en areas de conservacion ambiental. ✓ Recuperacion de Zona de conservacion ambiental en la Provincia el Dorado.	01 proyecto articulado para reforestar araes de conservacion ambiental.  01 Proyecto de recuperacion de Zona de conservacion ambiental en la Provincia El Dorado.
3. Escasa implementacion de la Zonificacion de las areas	Desarrollar acciones de:	10 Talleres de capacitacion con el objetivo de difundir la

productivas en la Provincia El Dorado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sencibilizacion sobre Zonificacion de las areas productivas en los diferentes Distritos de la Provincia El Dorado.</li> <li>✓ Capacitacion sobre la Zonificacion a los organizaciones de campesinos, Rondas y autoridades locales de los distritos y provincia.</li> </ul>	Zonificacion de las areas productivas de la Provincia El Dorado.
4. Escasas organizaciones que contribuyen al cuidado del medio ambiente en la Provincia El Dorado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar un mapeo de las organizaciones de la Provincia El Dorado para fortalecer su accionar en la conservacion del medio ambiente.</li> <li>✓ Reconocer con incentivos semestralmente a las organizaciones que contibuyen al medio Ambiente.</li> <li>✓ Brindar Asistencia tecnica en la elaboracion de su propuesta para gestionar recursos de los fondos publicos y coperarntes.</li> </ul>	<p>N° de Organizaciones identificadas.</p> <p>08 Reconocimientos a organizaciones de Conservacion Ambiental.</p> <p>N° de propuestas elaboradas por las organizaciones ambientales de la Provincia El Dorado.</p>
5. Escasa Implementacion de estrategias de conservacion de Bosque – Agua	Ejecutar Proyecto en:  Promover el Grito de Prevencion Bosque - Agua de la Naturaleza en la Provincia El Dorado.	01 Proyecto ejecutado con el impacto social de reconocimiento de lo importante que son los Bosques y la relacion con el Liquido Vital (H <sub>2</sub> O)
<b>Dimensión institucional</b>		
1. Limitada planificación integral entre la provincia y los distritos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar Presupuestos Particpativos articulados en Marco del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia El Dorado.</li> <li>✓ Elaborar el Plan de Desarrollo Concertado con</li> </ul>	01 Plan de Desarrollo Concertado Provincial con la participacion de los actores de las diferentes distritos de la Provincia El Dorado.

	<p>la participación de los principales actores y autoridades del Distrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar y ejecutar proyectos de intervención territorial integral a nivel provincial.</li> </ul>	01 Proyecto integral entre el Distrito y la Provincia.
2. Deficiente prestación de servicios en la Municipalidad Provincial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Remodelación del Local Municipal de la Provincia El Dorado.</li> <li>✓ Capacitación a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de El Dorado.</li> </ul>	01 local remodelado, acondicionado tanto para funcionarios municipales y los ciudadanos que son los usuarios.
2. Inadecuada participación de la ciudadanía en los espacios de vigilancia, concertación, y en el proceso de ejecución de los proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar un banco de registro de organizaciones de la sociedad civil.</li> <li>✓ Realizar talleres de Fortalecimiento de capacidades en lo que se refiere a la vigilancia ciudadana y durante los procesos de ejecución de los proyectos como actores de la sociedad civil</li> </ul>	<p>N° de registro de organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>N° de organizaciones de la sociedad civil reconocidas por la municipalidad Provincial.</p> <p>N° de actores de la sociedad civil fortalecidas.</p>
3. Incremento de inseguridad ciudadana en la Provincia El Dorado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar talleres de capacitación para fortalecer sus facultades y competencias como miembro o responsable de la seguridad ciudadana.</li> <li>✓ Elaborar y ejecutar un proyecto de implementación para la seguridad ciudadana</li> </ul>	<p>5 talleres realizados para el fortalecimiento de habilidades y capacidades de los miembros de la seguridad ciudadana.</p> <p>01 Proyecto ejecutado sobre seguridad Ciudadana.</p>

## **PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

La rendición de cuentas de la gestión se realizará dos veces al año como mínimo bajo el sustento legal de una Ordenanza Municipal. La rendición de cuenta tiene como finalidad informar a los pobladores de la provincia y los distritos la forma como se gasta el Fondo de Compensación Municipal – FONCOMUN y otros presupuestos que han sido transferido desde el Ministerio de Economía a la Municipalidades. Todo Gobierno Local, Provincial o regional debe realizar las audiencias públicas, que permitan evaluar el nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos de acuerdo al Plan de Gobierno. También es un espacio de encuentro entre la sociedad civil y los sectores públicos para recoger las sugerencias y propuestas que permitan replantear o modificar acciones para nuestro mejor desenvolvimiento como autoridades y funcionarios ediles que se vea reflejado en la calidad y eficiencia de los servicios que se entregan a los ciudadanos de la provincia y distrito.

El objetivo central de esta propuesta es recuperar la confianza de la población hacia sus autoridades tan venida a menos en los últimos años, donde se percibe que la corrupción ha logrado posesionarse en las diferentes instancias de gobierno. Los resultados esperados no serán fáciles de lograr pero es necesario que a través del monitoreo y la vigilancia dejar un precedente de prácticas de transparencia y buen gobierno que sean percibidas por la ciudadanía, donde la participación activa acreditará buenas acciones ejecutadas por la gestión edil.